

ANEXO J

MANIFIESTO DE WALKER Nueva Orleáns, 1 de octubre de 1859

AL PUEBLO AMERICANO:

En 1854 yo y varios otros americanos fuimos invitados a la República de Nicaragua; y como un aliciente para que emigráramos nos ofrecieron concesiones liberales de tierras estatales. También nos garantizaron los derechos de ciudadanía en términos de igualdad con los naturales de la República, y el privilegio de portar armas sin permiso o estorbo de parte de las autoridades constituidas.

Durante 1855 emigramos a Nicaragua, nos hicimos ciudadanos de la República y después, con el consentimiento de todos los partidos, entramos en el servicio militar del Estado. Por varios meses les dimos orden, seguridad y protección a todas las clases de la población, apaciguamos las hostilidades de las facciones rivales y persistentemente rehusamos seguir una política agresiva hacia los varios Estados de Centroamérica.

El 1 de marzo de 1856 el Presidente de Costa Rica declaró la guerra contra nosotros por la sencilla razón de que éramos americanos empleados en el servicio de Nicaragua; y el mismo día ordenó que cualquiera de nosotros que cayera prisionero sería fusilado. Tres semanas después la orden de fusilar prisioneros se cumplió a cabalidad; y bajo los términos del decreto de Mora diecinueve hombres, algunos de ellos heridos, fueron asesinados en la casa hacienda de Santa Rosa en el territorio del Guanacaste.

En el verano de 1856 los Estados de Guatemala, San Salvador y

Honduras se sumaron a la guerra contra nosotros; y el 1 de mayo de 1857 estos Aliados, recibiendo la asistencia desnaturalizada de un Comandante de la Marina de los Estados Unidos, nos obligaron a evacuar la ciudad de Rivas donde la mayoría de nuestros pertrechos militares estaban almacenados. La injusta y arbitraria acción de las fuerzas navales de los Estados Unidos nos hizo abandonar el suelo de Nicaragua y nos trajo exiliados a este país.

Con la ayuda de amigos bondadosos y generosos, que no nos abandonaron en la hora de la adversidad, logramos retornar a nuestra patria adoptiva en el mes de noviembre de 1857. Pero apenas pusimos el pie en el suelo tan querido de nosotros por las tribulaciones y sufrimientos en su defensa, cuando de nuevo nos arrancaron de él los oficiales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta vez, además, añadieron insulto al daño: acumularon soeces y viles palabras sobre los actos ilegales y sin autorización.

Nuestras energías, sin embargo, no fueron destruidas por las injusticias a que nos vimos obligados a someternos. Les pedimos a ustedes que atestigüen que durante todo el año pasado y el actual nuestros esfuerzos para regresar a nuestra patria adoptiva han sido constantes e incesantes. Por tierra y por mar, de día y de noche, en tiempo oportuno e inoportuno, nos hemos empeñado con todas las facultades que poseemos en idear los medios para recobrar nuestros derechos en Nicaragua.

Desde el momento que nos trajeron de vuelta a vuestras costas hemos tenido que lidiar con casi innumerables dificultades. Una prensa de lengua liviana y complaciente industriosamente ha propalado toda clase de falsedades y calumnias contra nosotros. Más aún: personas cuya posición debería elevarlos por sobre el uso de palabras falsas y epítetos vulgares no han titubeado en sustentar sus actos oficiales con declaraciones oficiales totalmente contrarias a la verdad y la justicia.

Sin embargo, a pesar de todos los procesos judiciales ilegales a que nos han sometido, a pesar de los injustos actos e inexcusables expresiones a que nos han expuesto, nosotros jamás hemos cejado en nuestras labores por

la causa que hemos jurado sostener contra todo riesgo y bajo todas las circunstancias. No intimidados por las amenazas del Poder ni seducidos por sus halagos, nosotros nunca nos hemos desviado de seguir hacia la meta que nos señala el deber. ¿Creen ustedes que hombres que, durante cinco largos años, rodeados por tantas y tan desalentadoras dificultades, han permanecido firmes y constantes en un solo propósito van a ser desbarriados por motivos bajos o innobles?

Nosotros no deseamos hablar de nuestra firmeza y fortaleza de ánimo en ninguna forma de vanagloria; ni pretendemos ningún crédito por el coraje y la constancia que para nosotros son un simple deber. Si alguna vez en nuestra carreta nos han movido las sugerencias del orgullo y el amor a la fama que no se han considerado pasiones indignas del soldado, tales sentimientos ha largo tiempo han sido reprimidos en nosotros por la mano de una adversidad fría y continua. El orgullo que posiblemente ni un mundo en armas pudo haber debilitado ha cedido ante las necesidades de la causa que defendemos, y no hemos titubeado en suplicar casi como limosna los centavos con los que podréis recobrar vuestros derechos y os darán a vosotros y vuestros hijos la riqueza de las Indias. En cuanto a la reputación, también, hemos vivido lo suficiente para saber que la autoalabanza y la ostentación no son la forma de adquirirla.

Lejos estemos nosotros, entonces, de hacer ningún mérito de nuestros sufrimientos en defensa de la causa que creemos correcta y justa. Pero esperamos que no verán impropio el que les recordemos el hecho de que es con tribulaciones y persecuciones que la Providencia ha moldeado al hombre para el logro de grandes designios. Con toda humildad reconocemos el origen divino del sublime edicto: "Con la cruz vencerás"; y de propósito aceptamos las humillaciones que hemos sufrido como preparativos para el trabajo que intentamos cumplir.

En consecuencia, créannos cuando les decimos que nos embarcamos de nuevo hacia nuestra patria adoptiva sin ánimo débil ni irreflexivo.

Conscientes de las dificultades que nos aguardan también sentimos que las pruebas y los peligros y la abnegación en el pasado nos han en cierta forma habilitado para arrostrar las contingencias del futuro. Cualquiera que sea la suerte que encontremos sabemos que contamos con vuestra buena voluntad y aprobación, porque procuramos mantener incólume la fama de nuestra raza y brindarles a vuestros hijos una herencia más rica que todo lo que ustedes o ellos hayan recibido desde los días de la Revolución. Y con entera fe en el Dios que dirige los destinos de las naciones y controla las corrientes de la civilización, nosotros seguimos adelante en el derrotero que la conciencia y el deber nos han marcado.

WILLIAM WALKER.⁶¹³

